

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

4917 CÁCERES

El Juzgado de Primera Instancia número 1 y de lo Mercantil de Cáceres, anuncia:

1º.- Que en el procedimiento concursal número concurso ordinario 0000617/2008 referente al concursado Forjados y Construcciones la Plata, S.L. se ha puesto de manifiesto en la Secretaría del Juzgado el día 14/01/10 el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

2.- El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de quince días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y modificaciones al mismo.

Cáceres, 15 de enero de 2010.- El/La Secretario Judicial.

ID: A100007483-1